

**ACTA DE LA SESIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
Comprobación de subsanaciones. Apertura Sobre-Archivo 3 Lotes 4 y 5.  
Valoración de criterios de adjudicación automáticos Lotes 4 y 5 y  
Propuesta de Adjudicación Lotes 4 y 5.**

**I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

Expediente de contratación número	<b>CS/99/1121045602/21/PA</b>	
Objeto del expediente de contratación	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO-ASISTENCIAL DE IMAGEN NO RADIOLÓGICA CON DESTINO A CENTROS SANITARIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD 2021</b>	
Presupuesto de Licitación	Presupuesto base licitación IVA excluido: 818.202,48 euros. Importe IVA (21%): 171.822,52 euros. Presupuesto base licitación IVA incluido: 990.025,00€ euros.	
Aplicación presupuestaria	2021.3901.212C.623.00	
Proyecto	20160641	
Procedimiento de adjudicación	Abierto	
Plazo de ejecución establecido	1 mes desde la formalización del contrato.	
Fechas de publicidad del anuncio de la licitación	Plataforma de Contratación del Sector Público: 24/09/2021 Diario Oficial de la Unión Europea: 27/09/2021	
Fecha límite de entrega de la documentación	27/10/2021, hasta las 23:59 horas.	
<b>MESA DE CONTRATACIÓN.</b> Composición y asistencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente:</li> <li>• Secretario:</li> <li>• Vocales</li> </ul>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo / Representación</b>
	D. Joaquín Carrasco Solís	Subdirector de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud
	D. Julián M. Pérez Gómez	Jefe de Negociado de Conciertos e Inversiones Sanitarias I del Servicio Extremeño de Salud
	D <sup>a</sup> Susana Gonzalo Gonzalo	Técnico de la Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud
	D. Juan Carlos Fernández Jaén	Jefe de Sección de Instalaciones Sanitarias de la Subdirección de Obras, Instalaciones y Equipamiento del Servicio Extremeño de Salud
	Dña. María del Pilar Murillo Romero	Interventora Delegada por la Intervención General de la Junta de Extremadura para este contrato.
	D <sup>a</sup> . Rafaela Cabanillas Suárez-Bárcena	En representación de la Subdirección de Asesoría Jurídica del Servicio Extremeño de Salud.

Fondos FEDER

“Programa Operativo 2.014-2.020”

OT 09: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

PI 9.7. Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

OE 9.7.I. Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Tasa de cofinanciación: 80%



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa

## 2.- SESIÓN DE COMPROBACIÓN DE SUBSANACIONES Y APERTURA DE SOBRE-ARCHIVO 3 LOTES 4 Y 5. VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS LOTES 4 Y 5, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LOTES 4 Y 5.

Fecha	04/11/2021
Hora de Comienzo y Final	Inicio: 09:00 horas Fin: 10:00 horas
Lugar de Celebración del Acto	Telemáticamente, mediante videoconferencia.

Constituida la Mesa de Contratación, y realizadas las comprobaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público, sobre la documentación aportada por las empresas que debían subsanar los defectos encontrados en la documentación administrativa contenida en el Sobre- Archivo I de su oferta, con el resultado que se especifica a continuación. La documentación requerida fue aportada por todas las empresas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en tiempo y forma.

LOTE	SUBSANACIÓN DE EMPRESA	RESULTADO DE COMPROBACIÓN DE SUBSANACIONES		OBSERVACIONES
	Nombre o Razón Social	Admitida	Excluida	
4	STRYKER IBERIA S.L.	X		Subsana la documentación correctamente
5	HOSPITAL HISPANIA S.L.	X		Subsana la documentación correctamente

A continuación, se procede a la apertura del Sobre-Archivo 3 de las empresas que han licitado al **Lote 4 (LAPAROSCOPIA)** y han presentado y subsanado correctamente toda la documentación contenida en el Sobre-Archivo 1, siendo las ofertas económicas presentadas las siguientes:

EMPRESAS	Importe total sin IVA	Importe IVA (21%)	Importe total IVA incluido
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA S.A.	109.495,00 €	22.993,95 €	132.488,95 €
STRYKER IBERIA S.L.	95.000,00 €	19.950,00 €	114.950,00 €

Una vez comprobado que no existen ofertas anormalmente bajas, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 8.2 del Anexo I (Cuadro Resumen de Características) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, la puntuación total obtenida por las empresas, incluidos el resto de criterios de valoración automática (Sobre-Archivo 3) es la siguiente:

<b>Lote 4 – LAPAROSCOPIA</b>					
EMPRESAS	CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA				TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS
	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	COSTE MANTENIMIENTO CICLO DE VIDA	AMPLIACIÓN DE GARANTÍA	
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA S.A.	25,08	32	8	8	73,08
STRYKER IBERIA S.L.	52,00	19	8	8	<b>87,00</b>

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación, el Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud, propuesta de adjudicación en el **Lote 4 (LAPAROSCOPIA)** a favor de la empresa **STRYKER IBERIA S.L.**, por importe **114.950,00 € (IVA incluido)**.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre-Archivo 3 de las empresas que han licitado al **Lote 5 (TERAPIA ELECTROCONVULSIVA)** y han presentado y subsanado correctamente toda la documentación contenida en el Sobre-Archivo 1, siendo las ofertas económicas presentadas las siguientes:

EMPRESAS	Importe total sin IVA	Importe IVA (21%)	Importe total IVA incluido
HERSILL S.L.	96.540,00 €	20.273,40 €	116.813,40 €
HOSPITAL HISPANIA S.L.	111.000,00 €	23.310,00 €	134.310,00 €

Una vez comprobado que no existen ofertas anormalmente bajas, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 8.2 del Anexo I (Cuadro Resumen de Características) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, la puntuación total obtenida por las empresas, incluidos el resto de criterios de valoración automática (Sobre-Archivo 3) es la siguiente:

<b>Lote 5 – TERAPIA ELECTROCONVULSIVA</b>					
<b>EMPRESAS</b>	<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA</b>				<b>TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>
	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>MEJORAS</b>	<b>COSTE MANTENIMIENTO CICLO DE VIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN DE GARANTÍA</b>	
HERSILL S.L.	52,00	32	8	8	<b>100,00</b>
HOSPITAL HISPANIA S.L.	7,86	32	8	8	55,86

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación, el Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud, propuesta de adjudicación en el **Lote 5 (TERAPIA ELECTROCONVULSIVA)** a favor de la empresa **HERSILL S.L.** por importe **116.813,40 €** (IVA incluido).

Todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP 9/2017.

Finalizado el acto, se cierra la sesión a las 10:00 horas del día de la fecha.

<b>EL PRESIDENTE</b>	<b>EL SECRETARIO</b>
Fdo. Joaquín Carrasco Solís	Fdo. Julián M. Pérez Gómez